El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 401.] BUENOS AYRES, SABADO 29 DE ENERO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 18m.: se pone á 7h. 8m, Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 13m. 26s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell: ter. ext	ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento: abajo	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
27	9hm. med. dia 3h ¼t.	29,86 29,88 29,88	72 73 73	66,0	67,8	—	68,0	52,0	4,35	S SO SSO	S SO SO	0,98	Ser. y nub. Ser. y. nub. S turb nub.

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pie ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy*.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

BIOGRAFIA DEL DUQUE DE ORLEANS.

(Continuacion.)

Desde entonces empiezan los largos y penosos viages de este principe, y nosotros no tememos decir que en este doloroso episodio de su vida ha logrado rodear su nombre de una gloria que la posteridad no podrà menos de preferir á la que le dieron sus hazañas en el campo de batalla.

"Agoviado pero no rendido á la adversidad, se dirigió primero á la *Suiza*, con la esperanza de encontrar un asilo para él y la princesa su hermana. Pero fue en vano querer fijarse en Zurich y en Zug; de manera que despues de colocar á M.lle de Orleans en un convento de Bremgarten, se puso á viajar solo y á pie por lo mas escabroso de los Alpes.

"La persecucion que sufria el Duque de *Chartres* por haberse negado á unirse y hacer causa comun con los emigrados y enemigos de la Francia, era tal, que arrojado de todas partes, y privado de toda especie de socorros, se veia ya en la precision de buscarlos con sus tareas personales, cuando el general Montesquieu, victima como él del furor de las pasiones, pero que gozaba de un asilo en los Cantones, concibió la idea de colocar al Duque de *Chartres* con la cualidad de profesor en el colegio de *Reichenau*, cuyo director era un amigo del general.

"Aprobada esta idea por el principe, el general escribió á su amigo pidiendo le admitiese como profesor un jóven frances, por quien él se interesaba vivamente; debiendo confiarle que este jóven era el *Duque de Chartres*, que bajo otro nombre llenaria puntualmente las funciones del empleo que deseaba. El amigo del general Montesquiou no se atrevió á tomar sobre sí esta responsabilidad, sin conocimiento de su co-propietario, de cuya discrecion se constituia garante.

"Arreglado todo, y examinado por los preceptores del colegio, el Duque de *Chartres*, con aprobacion unánime, comenzó à enseñar en el colegio de *Reicheneau* la geografia, la historia y las lenguas francesa é inglesa; ocupacion que le sostuvo por ocho meses.

"Una observacion particular, que sin duda no se habrá escapado á nuestros lectores es, que en la situacion en que se hallaba el Duque de *Chartres*, no se sabe cual es de mas de admirarse, si el temple de una alma que no se rinde á la desgracia, ó esta reunion de conocimientos tan rara en un hombre de su rango y que despues de haberle merecido la palma de un concurso, à donde se presentaba con el desvalimiento que acompaña siempre al estrangero, llegó á ser el sosten de su existencia, le concilió el aprecio del Canton, asi como el amor y la gratitud de sus discipulos.

De Reicheneau, donde supo la muerte del Duque su padre, partió *incognito*, como habia vivido hasta entonces, y llegó à Hamburgo á mediados de 1794. Alli se detuvo algun tiempo; pero fatigado de un reposo esteril, y deseando adquirir nuevos conocimentos, el Duque de *Chartres*, que acababa de heredar el titulo de *Orleans*, se propuso viajar sin *sequito y á pie* por la Dinamarca, la Noruega y la Laponia. Se dirigió al Cabo Norte, y volvió por la Suecia á Hamburgo; donde pasó algunos meses.

"Sinembargo, el nuevo gobierno frances, que bajo el nombre de Directorio Ejecutivo acababa de restablecer la constitucion republicana del añò 5, no podia ver sin inquietud la permanencia en Europa del nuevo Duque de *Orleans*, cuyos servicios, apreciados del ejército, no habian desaparecido de la memoria de muchos. Resolvió pues alejar á este principe, cuyo nombre, caracter y principios ofrecian iguales garantias á la inmensa mayoria de los franceses; y le propuso para conseguirlo, que se retirase á la América, prometiendole la libertad de sus dos hermanos el *Duque de Montpensier* y el *conde de Beaujolais*, encerrados entonces en el fuerte de San Juan de Marsella. Estas consideraciones, fortificadas con las instancias de la Duquesa su madre, determinaron al principe, que con un pasaporte del gobierno frances, se embarcó para Filadelfia, y llegó á los Estados-Unidos en Octubre de 1795.

" Allí se le reunieron, en principios de 97, sus dos hermanos.

" Fiel á los principios de toda su vida, el *Duque de Orleans* no se presentó jamas en los círculos y lugares públicos de Filadelfia, sino decorado con los colores que tanto habia contribuido á hacer respetables en Europa. En todas partes se le oía hablar de su patria como habia sabido defenderla ; por todas partes hizo sentir su odio profundo â esas mâximas perversas y desorganizadoras que han sido siempre la base y el auxiliar de todas las tiranias : máximas que no pueden mirar sino con horror los verdaderos amigos de la libertad.

" Cada dia mas ávido de instruirse, el *Duque de Orleans* resolvió con sus hermanos visitar el norte de los Estados Unidos, y despues de reconocer los grandes lagos, penetraron hasta el pais habitado por los salvages, con quienes residieron por algunos dias.

" De regreso á Filadefia, hallando esta ciudad cruelmente atormentada de la fiebre amarilla, se trasfirieron á Nueva-York, despues á Boston, donde supieron que madama la duquesa de Orleans sufria un destierro en España. Con la esperanza de adquirir noticias de esta Princesa, procurarse socorros que necesitaban, y situarse para todo en un pais

de aquella potencia, partieron en lo mas rígido del invierno de 97; llegaron á Pitts-Bourg, despues de haber andado 200 leguas á caballo, y se embarcaron á pesar del rigor de la estacion, y los yelos que obstruian la navegacion. Asi bajaron por el Ohio, despues por el Missisipi hasta Nueva Orleans; de allí á la Havana. El *Duque de Orleans* escribió inmediatamente al rey de España, su pariente, pidiendole permiso para pasar á sus estados, pero no obstuvo respuesta. La consideracion y el interes universal que rodearon á estos principes en Cuba, excitaron los zelos y temores del gabinete de Madrid, y en vez de obtener la autorizacion deseada, se les mandó salir de las posesiones españolas, como lo hicieron para dirigirse á la Isla de Providencia, y de allí á Halifax en la Nueva Escocia.

"El *Duque de Kent*, entonces gobernador, acogió los ilustres viageros, y los indujo á pasar á Inglaterra, donde llegaron en 1808, y fueron recibidos con afeccion general. Los diarios de aquella epoca publicaron entonces, que el *Duque de Orleans* se habia reconciliado con la rama emigrada de los Borbones.

"Poco tiempo estuvo el Duque en Inglaterra sin embarcarse para España, siempre con el deseo de acercarse á la Duquesa su madre, de cuya vista carecia por cerca de diez años. La guerra continuaba entre ingleses y españoles. El buque en que iba el Principe llegó á la vista de la residencia de la Duquesa; pero por una cruel fatalidad la carta que anunciaba su arribo llegó dos horas mas tarde de lo que debiera, y los españoles, alarmados con la presencia de un barco ingles, le obligaron á retirarse, sin permitirle comunicar con la tierra.

"De regreso á Inglaterra, el *Duque de Orleans* determinó fijarse allí con sus hermanos, á quienes miraba con mayor cariño, desde que veia en ellos los compañeros de sus viages y sus desgracias. Su vida era dulce y apacible: cuando en el espacio de un año tuvo el dolor de perder al *Duque de Montpensier* (1807) de una tisis, y al *Conde de Beaujolois* de la misma enfermedad, sin embargo de su viage á Malta en busca de un clíma mas favorable.

"La residencia del Duque de Orleans en un país donde habia perdido el ultimo de sus hermanos, era demasiado penosa para prolongarla. Dejó á Malta, se dirigió á Messina, y aunque no tuviese el designio de demorarse en Palermo, donde se hallaba la corte de Sicilia, no creyò permitido ocultar al rey FERNANDO IV la presencia momentanea en sus dominios de un principe su pariente; y como por la respuesta comprendiese que el rey deseaba vivamente hablarle de cerca, y que al efecto le esperaba en Palermo, el *Duque de Orleans* pasó allá en Junio de 1808, precisamente á la época en que NAPOLEON, despues de apoderarse del trono de España, y sentar en él un principe de su familia, inundaba de tropas este reino desgraciado.

Continuará.

Interior.

SANTIAGO DEL ESTERO.

Loreto, Enero 7 de 1831.

Despues de una constante persecucion á los caudillos D. Francisco Ibarra, y D. Pablo Latorre, que giraban con su ejército hácia la costa del Salado, à una distancia prolongada del mio, consegui apoximarme en las inmediaciones del Bracho. Su cobardia é ineptitud los hizo huir de un combate que parecia indispensable, y cuando yo marchaba sobre ellos, pudieron robarme la vuelta, validos de las tinieblas de la noche, y contramarchar hácia arriba por la costa del Salado hasta el punto del Guaipa, de donde dobiaron con direccion á esta costa (despues de haber tenido una dispersion numerosa en sus tropas) con una division de 500 hombres.

En este estado fué preciso dividir el ejército en dos secciones, una al mando del coronel gobernador D. Francisco Javier Lopez, compuesta de la division auxiliadora del Tucuman, con el objeto de que obrase en la misma costa del Salado, y la otra a mi direccion, compuesta de alguna caballeria é infanteria del ejército, y la division del Catamarca destinada á perseguir las marchas del enemigo. Queriendo operar con la movilidad posible, mandé adelantar una division de 200 hombres, á las órdenes del comandante D. Juan Balmaceda, quien despues de una tenaz persecucion á un grupo de vándalos, que al abrigo de los bosques trataban de ocultar los vestigios de sus marchas, consiguió alcanzar las partidas que cuidaban su retaguardia, y acuchillarlas completamente en el pueblito de Loreto, siendo esto suficiente para dispersarlos en su totalidad.

Los caudillos Ibarra y Latorre huyen precipitadamente hácia Santa-Fé, acompañados de unos pocos comprometidos, y es indudable seràn presa, ó de las partidas tucumanas que guarnecen el Bracho, ó de las milicias de Sumampa y Rio Seco que giran à las inmediaciones de Abipones.

El sargento mayor D. Ignacio Luna, que seguia su retaguardia con 50 hombres, pudo desviarse de este rumbo, persiguiendo el mayor número de pisadas que giraba hácia arriba, y el dia de ayer á las ocho de la mañana, logró avistar y batir completamente al coronel D. Agustin Arias en las inmediaciones del Vinal, girando para Salta con 200 hombres: fueron muertos en el choque el gefe, oficiales y tropa que designa la adjunta lista, asi como los prisioneros; habiéndoles tomado una carga de municiones, mucho armamento y caballada ensillada: la mayor parte de la tropa se ha escapado á pie en los bosques, y sin duda perecerán de sed.

El sargento mayor D. Wenceslao Paunero, y el comandante Balmaceda siguén el rumbo hácia abajo con una vanguardia de 50 hombres, y espero de ellos un suceso feliz.

Las invictas tropas del ejército, los valientes y generosos auxiliares de Tucuman y Catamarca, algunas milicias de Santiago, han trabajado con infatigable empeño en esta campaña: han segundado sus glorias las impretérritas milicias del Rio Seco. El órden y subordinacion con que han marchado, sellarán en el corazon de los Santiagueños un eterno reconocimiento á sus benemeritos auxiliadores: al mismo tiempo que no podrán recordar sin horror la memoria de los vàndalos, que por un capricho imprudente enrojecieron este suelo con sangre de argentinos, arruinando las fortunas de tantos inocentes sacrificados á sus miras desoladoras.

El vandalage ha desaparecido, y la provincia de Santiago, libre ya de ellos, vuelve à pertenecer al gremio de las provincias que trabajan uniformemente al grande empeño de constituirse. Es pues esta noticia digna de felicitar al Supremo Poder militar por ella, protestandole al mismo tiempo las mejores consideraciones de respeto y aprecio con que le saluda

Ramon Antonio Desa.

Exmo. Sr. general géfe supremo militar.

Muertos.—Coronel D. Agustin Arias, ayudante mayor D. José Gaite, alferes D. Martin Sayago, y D. N. Morales, veinte soldados. Y han sido prisioneros el ayudante D. Laureano Ochoa, y cuatro soldados.

Desa.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

AVISO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Para la debida inteligencia de quien corresponda, se hace saber por el presente aviso que habiendo quedado sin publicarse los decretos pertenecientes al año de 1828, ha empezado bajo la direccion de este ministerio, el Registro Oficial que debe contener aquellos, con el titulo DE LIBRO 8.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, ENERO 29 DE 1831.

Por mayor que sea nuestra desconfianza al recorrer las columnas de la *Aurora,* no hemos podido acabar sin

sentimiento la primera lectura del *boletin de Santiago*. Estraviados por sus detalles, nos fué imposible separarnos de ellos para considerarlos en su conyunto. Sin embargo, cuando nos contrahimos á indagar sus resultados, nos pareció poco probable, por no decir imposible, que una insureccion que desde el principio habia sacudido el yugo del Protector, destronado á uno de sus caudillos y restablecido las instituciones legítimas de la provincia, que esta insurreccion, repetimos, hubiese podido ser sofocada por una accion tan insignificante como la de que hace mérito el *boletin* de Desa. ¡Pues qué! ¿será con destacamentos de 50 hombres que se comprimirá el levantamiento espontaneo y general de una valiente poblacion? ¿Bastarà matar á algunos hombres y hacer *cuatro* prisioneros, para decir: *la provincia de Santiago vuelve á pertenecernos*?

Si la contra-revolucion de los señores *Ibarra* y *Latorre* no hubiese podido sobrellevar estas pérdidas, no merecia aquel nombre. Mas para dudar de su importancia seria preciso negar que obró un cambio completo en la administracion de aquella provincia, y que obligó al *coronel-gobernador* Desa á bajar precipitadamente de su silla para ir á buscar un asilo en el desierto.

Hay mas: los gefes de aquella insurreccion, segun el texto del mismo boletin, *giraban con su ejèrcito hácia la costa del Salado*. La palabra sola de *ejército* indica que no les faltaban recursos, y lo prueba tambien la resolucion que tomaron de salir del pueblo para ir á hostilizar á las tropas de Desa y á las *divisiones auxiliadoras* de Catamarca y Tucuman. ¡Pues bien! Un ejército que toma la ofensiva para atacar á otro formado del contingente de tres provincias, y acaudillado por dos Gobernadores, arroja la idea de una fuerza imponente, que puede ser sorprendida, pero no anonadada con la pérdida de 24 hombres.

Es probable que en el desaliento producido naturalmente por la muerte de un gefe, la division del coronel *Arias* se hubiese retirado en desórden delante de un enemigo inferior en número y en corage; pero de un contraste tan pequeño á un completo triunfo, la distancia es inmensa.

Prescindiendo de estas y otras consideraciones, el parte abultado de la *batalla de Loreto,* solo se refiere á la dispersion de los salteños, y nada tiene que ver con las fuerzas de *Ibarra* y *Latorre*. Estos, que se nos representa huyendo hácia Santa-Fé, ni se han encontrado con las *tropas auxiliadoras,* ni tampoco han *sido derrotados*. Las partidas que, segun el boletin, consiguió alcanzar el comandante Balmaceda en el pueblito de Loreto, *cuidaban la retaguardia* de aquellos dos gefes; y si realmente fueron *acuchilladas* y *dispersadas en su totalidad,* no quiere decir que fué destruido el cuerpo principal del ejército. Una *guerrilla de retaguardia,* sea cual fuere su resultado, no puede ser transformada en un triunfo completo.

Ni hay que estrañarlo; en el mismo papel encontramos la noticia *positiva y muy cierta* "de la destruccion de nues-"tra escuadrilla, de la sublevacion de "*Martin Garcia,* de la desercion de "una compañia de nuestra milicia ac-"tiva y de los progresos que hace en "las aguas del Paraná y en la provincia "de Entre-Rios la causa de los *orga-*"*nizadores*." Los que convierten los reveses en victorias, pueden con mas razon exagerar los sucesos que les ofrecen alguna perspectiva halagüeña. El orgullo de estos *Quijotes,* que se han declarado *hijos de Marte,* no se satisfacen sino con el anuncio de grandes acontecimientos. Cuando matan á un hombre dicen que han pulverizado á un ejército; pero podria muy bien suceder que los *muertos resuciten para volver la tortilla*. Esto no es sin ejemplo en nuestra historia. La batalla del Puente de Marques fue pregonada poco mas ò menos en los mismos términos. "El señor gobernador *(Lavalle),* se "dijo en el décimo *boletin del ejército,* "arrollò y acuchilló á todos los enemi-"gos que pudo encontrar á su frente, "persiguiendolos hasta donde alcanza-"ron sus caballos. Concluida la per-"secucion, se reunió la division del "òrden, *dominando el campo de bata-*"*lla*......" No necesitamos decir quien dominò despues el pais.

Esta facilidad de dispersarse y reunirse, que da tanta superioridad à los cuerpos volantes en las guerras de recursos, oculta á veces el verdadero objeto de una retirada, y cuando se cree haber batido al enemigo, lo ùnico que se ha hecho ha sido diferir una accion que no estaba en su plan aceptar.

Otra reflexion que se ofrece por si misma es, que despues de una victoria tan decisiva como se pretende, el coronel Desa no se haya trasladado á Santiago para restablecer su autoridad. Entre esta ciudad y Loreto no hay mas de doce leguas que pueden andarse en cuatro horas, sobre todo cuando se va *en los brazos de la victoria*. ¿No valia la pena de hacerlas, para datar su boletin en la *residencia dictatorial* de Santiago, como lo practicò NAPOLEON desde el palacio imperial de Moscow?

EL OBSERVADOR.

Al considerar el empeño tenaz de los gefes sublevados, en llevar adelante el inicuo proyecto de oprimir á pueblos que han hecho tantos sacrificios por su libertad, dudamos si el bien y el mal serán como los planetas que giran al rededor del mundo. Cuando la Europa toda se hallaba esclavizada por los déspotas, los nuevos estados americanos se habian constituido en asilo de la libertad. Los defensores de la buena causa, los amantes de la humanidad, venian de los puntos mas lejanos á buscar un refugio entre nosotros, y al avistar nuestro suelo, entonaban himnos á la libertad. En este momento el viejo mundo ha destronado el poder de los tiranos: todos los pueblos se apresuran á distinguirse en sacrificios contra el despotismo. Nada les importa el prestigio de un poder envejecido en el absolutismo. Ciudades ricas y populosas, arden primero que resignarse á vivir en la esclavitud, y ¿en la República Argentina el despotismo militar aparece, y se empeña en sostenerse á costa de la ruina de los hombres? ¿Qué significa esta contradiccion? ¿Qué quiere decir este trastorno de idea? El espiritu del siglo que es el fruto de las luces y de la esperiencia, debe ostentar su esplendor en las naciones modernas, y ¿tan luego en ellas es que se da el escándalo de entronizar el despotismo? ¡Los hombres ilustrados del mundo presentan su pecho à las balas, y espiran gritando *viva la libertad* cuando entre nosotros se reputa ilustrado el que servilmente se arrodilla à la presencia de un *coronel,* sin mas titulo ni poder, que su ignorancia y cuatro bayonetas envilecidas! Si hubiese de triunfar tan marcada degradacion, seria preciso repudiar el nombre argentino, y correr á buscar las filas de los que se sacrifican por la libertad.

Los gefes que oprimen á los pueblos hermanos, jamas han conocido las dulzuras de la libertad. Acostumbrados á vivir entre la sangre y el llanto, el reposo que da el imperio de las leyes los asusta, y para vivir en su elemento encienden la tea de la discordia. Los pueblos haciendo sacrificios parciales por ser libres, cada instante ofrecen nuevas víctimas al furor de sus tiranos, mas estos no conocen otra política que la muerte, ni otro medio de gobernar que la fuerza: ella es la única que los conduce al término de sus deseos.

La fuerza, decia á un amigo suyo el cordobes Paz, *es el nervio de los estados: á los hombres no se les debe permitir otro pensamiento que él que el gobierno les acuerde*. ¿Y con este sistema se tolera su existencia? ¿Y hay quien no se muere de verguenza al fundar su esperanza en ese espíritu esterminador del linage humano? Nosotros, por honor de nuestro pais nos apresuramos á manifestar al mundo que el poder militar es una planta exotica en nuestra tierra, porque ella produce la devastacion y la esclavitud. Aspiramos à vivir bajo la proteccion de las leyes, y á que nuestros enemigos queden en la incapacidad de dañarnos. Jamas seremos fieles al despotismo. Conocemos la ambicion que devora á sus partidarios, y procuraremos salvar á costa de nuestra existencia nuestras libertades, y el hònor del pais donde hemos nacido, y que tiene tantos títulos á no ser humillado.

Los Porteños.

Hemos recibido la *Aurora*. Cada linea es una impostura. Habiamos dejado la pluma, y volvemos á tomarla unicamente para advertir á todos nuestros paisanos, á todos los hombres que tienen el menor interes por la salud del pais, que la lean, y mediten la suerte que nos preparan los libertadores del interior. Alucinan á los pueblos, pintandoles un cuadro que jamas verán cumplido. *Nuestras calles desiertas, Santa Fé y Entrerrios en poder de sus complices. Martin Garcia dominado por Lavalle, y el puerto bloqueado por Rosales.* Todo esto es nada. Se predica nuestra humillacion, se amenazan nuestras vidas, y se dispone de nuestras fortunas. El imbecil *La Madrid* se distingue en su odio contra un pueblo que ha sido testigo de la infamia que lo cubre. Entretanto aquellos tigres no pisan un palmo de tierra donde no encuentren mil peligros. Los oficiales del ejército son asesinados en el momento de presentarse sin fuerza en la campaña. La *Aurora* refiere hechos que estremecen á este respecto y que son indispensables en un pueblo desgraciado.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 27.

San Miguel.
D. Hipolito Chorrna, 50 años.
Parrouquia de San Nicolas.
Pedro, 5 años, pardo, libre.
Parroquia de la Piedad.
Maria Ines Ponce, parvula, libre.

AVISOS.

GRAN BARATILLO.

En la calle de la Florida No. 32.
Tabaco negro picado á prueba, á 12 reales libra.
Azucar terciada, á 2½ reales y arroba 7 pesos.
Vino Frontiñan a 17 reales botella, de primera.
Vino de Burdeos á 10 reales, de primera.
Platos blancos de mesa á 3½ pesos docena.
Azul á 5 pesos libra.
Té hipzon á 6 pesos libra.
Igualmente otra muchas cosas muy baratas.
15 pub.—29 de Enero.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. En la calle del Brasil No. 72, darán razon.

Se venden las siguientes fincas.

Dos contiguas, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con excelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los numeros 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen excelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS,—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de la Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos arboles frutales y otras mil comodidades.

TAMBIEN SE VENDE,—el casco con el completo velamen de la goleta FORTUNA, de porte de 20 toneladas: este buque es de un excelente andar y de una fuerte construccion: es á proposito para el cabotage por la poca agua que cala. Ha tenido hace poco tiempo una completa carena y se halla lista para viajar.

IGUALMENTE,—algunas hermosas arañas de varios tamaños, una partida de esencia de rosa, una id. de raiz de escorzonera, una idem de sebo derretido.

Se venden fondos públicos.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36.

Inspeccion de obras públicas.

Las personas que gusten hacer postura á las recomposiciones que han de hacerse en la casa de escuela de niñas en la Parroquia de Monserrat, podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de la comisaria general, en donde se abrirán el dia 31 del presente á las 12 de la mañana, para elevarlas á la superioridad.

Parque Argentino.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, la compañia francesa tendrá el honor de representar por la primera vez la comedia en un acto del celebre Pigault Le Brun, titulada—

Les Rivaux d'eux-memes.

Y de repetir la comedia Vaudeville, en un acto de

La mere Camus.

Los boletos se venden en la portada del Parque, y en la sombrereria militar de D. Carlos de La Salle, calle de la Florida No. 8 y 10.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas sobre el Regimiento de Milicia Pasiva de Infanteria.

Debiendo procederse al enrolamiento de los batallones 2. y 3. del regimiento de milicia pasiva de infanteria, en los terminos que dispone la ley de milicia de 17 de Diciembre de 1823 en el titulo 3. y el superior decreto de 14 de Octubre último en el artículo 3., se espresan á continuacion los nombres de los capitanes que han de verificarlo, advirtiendose que deberán concurrir á casa de los indicados capitanes desde el 21 del corriente hasta el 4 del entrante Febrero.

Batallones.	*Compañias.*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	*No.*	*Cuartel que enrolan.*
2º.		Comandante....D.	José Ramon Elorga.	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan........D.	Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 12
	1ª.	Id. ....D.	Franc. Aizogararay	Florida	82	mitad del 12
	2ª.	Id. ....D.	Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3ª.	Id. ....D.	José Bares	Cangallo	53	16 17 y 18
	4ª.	Id. ....D.	Hilario Gozalez	Suipacha	312	mitad 14 y 18
	Cazadores.	Id. ....D.	Isidoro Peralta	Cuyo	26	idem 14 y 18.
	Artilleria.	Id. ....D.	Joaquin C. Morales	Talcahuano	147	I
3º.		Comandante....D.	Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan........D.	Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6 26 y 19
	1ª.	Id. ....D.	Grogorio Soler	Lujan	4	mitad 6 20 y 19
	2ª.	Id. ....D.	Fermin Suarez	Venezuela	328	7 y 25
	3ª.	Id. ....D.	Manuel Seas	Belgrano	250	8
	4ª.	Id. ....D.	Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores	Id. ....D.	Gavino Benavente	Buen Orden	163	20
	Artilleria	Id. ....D.	Atanacio Pachecu	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para que no aleguen ignorancia. Buenos Ayres, Enero 20 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Quilmes.—Se vende en suertes de chacra un terreno en este partido. Dará razon de su dueño D. Francisco Valverde, residente en el mismo pueblito.

20 pesos de gratificacion.—Recibirá el que entregue un perro ratonero, (terrier) de pelo negro con barba larga, orejas y cola cortadas, y una mancha en el espinazo cerca de la cola causada por la sarna que en aquel lugar le ha hecho caer el pelo; este perro se perdió el 14 del presente desde el puente de Barracas hasta la casa No. 94, calle de la Florida; en la que se pagará dicha gratificacion, en el acto de su entrada.

Se vende una casa en 7,000 pesos moneda corriente, y un criado en 250 pesos plata ó su equivalente. El es de todo servicio, principalmente para capataz de algun establecimiento por su honradez; su dueña vive calle del Perú No. 300.

UNIVERSIDAD.—En los dias 28, 29 y 31 del corriente, deberán concurrir todos los alumnos de este establecimiento á la secretaria del mismo, á sacar su correspondiente boleto de matricula, sin el que no serán admitidos en los cursos. Lo que se previene á los padres, tutores y cuidadores de dichos alumnos para que les ordenen una puntual asistencia en los dias indicados. Enero 27 de 1831.

AVISO.—Desde mis primeros años he sido dedicado á un arte útil y provechoso, cual es el de carpinteria: mi aplicacion al trabajo fué constante, y solo por las circunstancias del pais me separé de aquel ejercicio, y serví en el departamento de Policia mucho tiempo, sin dar ocasion á la menor animadversion. Hijo de padres honrados y laboriosos, jamas he pensado en acibarar su ancianidad; sin embargo, cuando me hallaba en el reposo de la mas quieta conciencia, he sido arrastrado á esta carcel pública, y precisamente con el humillante titulo de ladron. Conozco que en este punto la justicia no debe mirar con indiferencia cualquier dato que se le ministre: es forzoso sufrir hasta que llegue el caso y término de desmentir á mi acusador ú acusadores, que si en un principio han podido sorprender y producir en las autoridades los efectos de una prueba aparente como semiplena, ellos al fin me resarcirán los perjuicios de mi honor y de mi persona, y tendré la satisfaccion de confundirlos con la execracion pública. Entre tanto, mi presente objeto no es otro que el suplicar á mis conciudadanos suspendan su juicio con respecto al delito de que se me denuncia, y no me crean ladron ni vicioso hasta que se publique el resultado de la causa que no podrá menos de ser favorable á——DOMINGO VILLALBA.

Se alquila por el término de tres años un terreno que forma esquina, situado en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras para el oeste; dicho terreno está cercado de pared; tiene 50 varas de frente á dicha calle, y 70 de fondo. Para tratar ocurrase á la casa número 334, calle de la Piedad.

El Departamento Topográfico necesita comprar un teodolite completo, y se invita á los individuos que lo tengan y quieran venderlo, lo remitan á la oficina de dicho departamento con la nota de su precio; para proceder segun la propuesta que fuera mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 26 de 1831.

En las tardes de los dias 28, 29 y 31 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia, habrá almoneda para la venta de dos casas que pertenecieron al finado D. Lucas Fernandez, sitas en la calle de Chacabuco, la una señalada con el No. 159, y la otra con el 161; asi mismo se ha de rematar el hueco frente á dichas casas calle por medio, y designado con el No. 122, que tambien correspondió á aquel finado. El remate se efectuará por partes ó en el todo segun gusten los licitadores, los que podrán ocurrir á la oficina del que subscribe, en donde se les manifestaran las tasaciones y demas que corresponde.

Buenos Ayres, Enero 24 de 1831.——TEJADA.

Batallon de Defensores de Buenos Ayres.

Orden del 20 de Enero de 1831.

El 31 del presente, á las 6 en punto de su mañana, se presentarán en su respectivo cuartel, todos los SS. oficiales, sargentos, cabos y milicianos pertenecientes á las compañias granaderos, primera, segunda y tercera de fusileros del mencionado cuerpo, *bajo responsabilidad*; y para ser abonados al servicio que por dichas compañias, ha de prestarse en la guarnicion de esta capital en todo el mes de Febrero proximo.

Por disposicion superior y del señor coronel del cuerpo.
OLLEROS.

Aviso al público.—En la calle de la Biblioteca No. 312, de las casas que llaman de Sanguinés media cuadra para el poniente sobre la izquierda, hay de venta una partida de cañas tacuaras á precios cómodos, siendo de las mejores que se hallan en la ciudad acopiadas.

Comisaria General de Guerra.

Las personas que quieran entrar en la empresa de abastecer de carne fresca á la tropa que guarnece el establecimiento de Patagones, podrán dirigirse con propuestas á dicha comisaria, cuya oficina está encargada por la superioridad de oirlas y elevarlas para la resolucion que se estime conveniente.

Regimiento de milicia pasiva de infanteria.

Enganche.

Todo individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargentos y cabos veteranos del indicado regimiento, recibirá CINCUENTA PESOS de gratificacion, debiendo presentarse el que lo quiera verificar al mayor del regimiento, en la calle de la Catedral No. 109.

SE ALQUILA

Un cuarto acreditado de tienda en uno de los mejores parajes.

Calle de la Reconquista No. 30 con su correspondiente armazon. El que se interese por él, puede ocurrir á la tienda de en frente No. 23 donde podrá tratar sobre las condiciones de su alquiler.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

El Martes 2 de Febrero, se rematará á la mas alta postura, un surtido elegante de efectos, cuyo pormenor se dará despues.